INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS BÁSICOS RELATIVOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE C2

En cumplimiento de las instrucciones de funcionamiento del presente curso, la EOI de Torrelavega presenta a continuación un resumen adaptado de la normativa vigente con el fin de simplificar y facilitar la información al alumnado. Sus fuentes principales, que prevalecen en todo caso, son el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, de ámbito estatal, y el Decreto 55/2018, de 22 de junio, de ámbito autonómico en Cantabria.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL C2

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de entender fácilmente cualquier interlocutor pasaje oral, incluso con acentos o ruido, reconocer significados implícitos y apreciar matices de estilo, y tono, y adaptarse a estructuras no convencionales o términos especializados. Podrá adaptar estilo según el contexto sin errores significativos y utilizar expresiones variadas y cambios de entonación para transmitir matices. Comprenderá textos extensos y complejos, literarios o técnicos, sabrá interpretar críticamente usando el diccionario esporádicamente y reconocerá matices de estilo y significado, incluso implícitos. Por otro lado, conseguirá escribir con calidad, sin errores significativos a la vez que podrá tratar temas complejos con una estructura lógica y un estilo eficaz y sabrá transmitir pequeñas diferencias de significado, adaptando el uso del idioma. Será además capaz de mediar entre hablantes de diferentes lenguas, reconocerá significados implícitos, podrá adaptarse a estilos diversos y transmitirá con exactitud sutiles matices de significado en tiempo real.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ESCUCHAR (CTO)	Entender claramente instrucciones e información específica, incluso en ambientes ruidosos y con baja calidad de sonido. Entender información técnica compleja, como normativas o

	instrucciones de productos, incluso si son desconocidos, relacionados con la profesión o actividades académicas. Seguir conferencias y debates especializados sobre temas públicos, profesionales o académicos, aunque se utilicen expresiones informales o terminología especializada. Comprender fácilmente interacciones complejas y detalles en conversaciones largas entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos o desconocidos, apreciando matices y aspectos sociales y culturales. Participar en conversaciones y debate extensos sobre temas académicos o profesionales complejos, incluso si no están claramente estructurados, y sabrá reaccionar adecuadamente. Entender sin esfuerzo y apreciar películas, obras de teatro, programas de televisión o radio en lenguaje informal, regional o con expresiones idiomáticas, identificando detalles y sutilezas en las actitudes y relaciones implícitas entre los personajes, así como apreciando referencias sociales y culturales.
HABLAR (PCTO)	Hablar en público con fluidez y entonación adecuada para expresar detalles importantes. Realizar presentaciones convincentes sobre temas complejos, adaptándose a diferentes oyentes y manejando preguntas difíciles con éxito. Llevar a cabo conferencias académicas con fluidez para oyentes no expertos, adaptándose a cada grupo y respondiendo a preguntas con facilidad. Participar con soltura en entrevistas, mostrando autoridad, capacidad de reacción y habilidad para improvisar. Llevar a cabo eficazmente operaciones y transacciones complejas, negociando convincentemente ante instituciones públicas o privadas. Hablar cómodamente en situaciones sociales, utilizando diferentes estilos y posibilidades. Participar sin dificultad en reuniones y debates sobre temas

	generales o especializados, incluso a alta velocidad, expresando argumentos claros y precisos sin desventaja respecto a hablantes nativos.
LEER (CTE)	Comprender fácilmente cualquier información pública, instrucciones o disposiciones, incluyendo pequeños detalles y sus posibles implicaciones. Entender en detalle textos legales complejos relacionados con el ámbito profesional o académico, así como documentos internos y públicos. Comprender a fondo textos profesionales o académicos, como actas, informes, proyectos, identificando actitudes implícitas y relaciones sociopolíticas. Entender textos extensos en el ámbito público, social e institucional, incluyendo informes con datos estadísticos, y apreciará sus implicaciones sociales, culturales y económicas. Interpretar críticamente material bibliográfico especializado y publicaciones periódicas dentro del área profesional o académica. Comprender con facilidad editoriales, artículos de fondo, reseñas y textos periodísticos, identificando mensajes indirectos o ambiguos y opiniones personales encubiertas. Entender correspondencia personal, formal e institucional, incluso en asuntos especializados o legales, identificando actitudes y niveles de formalidad. Comprender y analizará textos literarios largos, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando recursos literarios, estilo y referencias del contexto.
ESCRIBIR (PCTE)	Tomar notas detalladas de reuniones o cursos, reflejando tanto las palabras exactas como las implicaciones y alusiones. Negociar y editar acuerdos, contratos y comunicados, ajustando borradores y corrigiendo pruebas. Escribir reseñas y artículos críticos sobre textos técnicos, literarios o proyectos de investigación. Elaborar informes académicos o profesionales en los que se

	presenten contexto, teoría, procedimientos y conclusiones de manera exhaustiva y convincente. Redactar cartas y mensajes personales con tono humorístico, irónico o ambiguo, así como correspondencia formal sin errores y bien estructurada, adaptada a contextos específicos.
MEDIAR (M)	Entender y expresar oralmente el sentido general, información más importante y opiniones de textos complejos, identificando diferencias de estilo. Resumir y explicar con otras palabras de forma clara y fácil de entender, tanto oralmente como por escrito, información de diversas procedencias sin perder detalles importantes. Interpretar simultáneamente temas especializados con precisión. Mediar entre hablantes de distintas lenguas, incluso en situaciones delicadas, considerando las diferencias sociales, lingüísticas y culturales. Tomar notas detalladas durante conferencias o debates y poner por escrito lo más importante y los detalles de textos complejos. Explicar con otras palabras y resumir información de manera escrita con corrección y eficacia. Traducir fragmentos largos de textos complejos, siendo fiel al contenido original y respetando sus características específicas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESTREZAS	**El alumno o la alumna es capaz de:**
ESCUCHAR (CTO)	Entender profundamente cómo lo que se dice y cómo se dice afecta socialmente y reacciona de manera apropiada. Reconocer fácilmente las emociones, el humor y las insinuaciones en el lenguaje, apreciando diferentes estilos y cambios en el tono. Captar detalles como la ironía o el sarcasmo, sacando conclusiones adecuadas del uso de estos elementos.

	Utilizar modos efectivos para entender lo que se busca, interpretando claves del contexto, discurso, gramática y fonética para comprender actitudes e intenciones. Poder seguir información en discursos complejos o menos estructurados, incluso cuando no está claramente expresada. Identificar intenciones y significados en expresiones orales complejas en varios estilos y maneras de hablar. Reconocer significados y funciones de diversas estructuras sintácticas, incluyendo variaciones del estilo. Entender significados más allá de lo literal y domina un amplio vocabulario oral, incluyendo términos especializados y expresiones coloquiales. Identificar juegos de palabras y figuras estilísticas, evaluando su función en el contexto. Percibir los diferentes patrones de entonación en distintos contextos comunicativos reconociendo matices sutiles de significado e intención (ironía, humor, cortesía).
HABLAR (PCTO)	Entender profundamente las implicaciones socioculturales del lenguaje y se adapta naturalmente al contexto y al oyente, usando diferentes variedades y estilos del idioma. Expresarse de manera irónica, ambigua o humorística de manera consciente y efectiva. Abordar temas complejos o delicados de manera adecuada. Utilizar estrategias y recursos para controlar y corregir su discurso, incluso en contextos especializados, sorteando dificultades con discreción. Poner en práctica un dominio amplio y fiable del lenguaje, formulando pensamientos con precisión y utilizando una amplia variedad de expresiones. Producir discursos claros, con sentido, enlazando bien las ideas, fluidos y bien estructurados, destacando elementos significativos. Funcionar comunicativamente de manera compleja y con certeza en diversos estilos y contextos, incluso especializados.

	Razonar de manera flexible, adaptando la estructura y dando énfasis para convencer a diferentes oyentes. Mantener un consistente control gramatical y utiliza un vocabulario rico, incluyendo modismos y expresiones regionales. Expresarse con naturalidad y ajustar la entonación para transmitir matices sutiles de significado. Hablra con total naturalidad, con fluidez y sin esfuerzo, contribuyendo a la conversación de manera activa y respetuosa.
LEER (CTE)	Entender a fondo las influencias culturales y sociales de lo que lee y cómo está expresado, y responder de manera acorde. Identificar fácilmente las expresiones emocionales y sugerentes en el lenguaje, apreciando diferentes formas y estilos. Captar matices como la ironía o el sarcasmo y extraer conclusiones adecuadas de su uso. Aplicar estrategias efectivas para entender lo que se espera de él en cada situación. Acceder rápidamente a diversas fuentes de información escrita. Evaluar con rapidez la relevancia de las fuentes para sus objetivos. Localizar información clave y comprende el contenido de textos complejos con una lectura rápida. Buscar información con eficacia en textos largos de diferentes tipos, incluso en áreas especializadas. Utilizar diccionarios especializados sin dificultad. Reconocer la intención y significado de expresiones complejas en diferentes estilos y contextos. Comprender estructuras gramaticales complejas y variaciones de estilo en la lengua escrita. Manejar un amplio vocabulario, incluyendo términos especializados y expresiones informales. Identificar juegos de palabras y figuras estilísticas, comprendiendo su función. Entender las normas para el uso correcto de la puntuación y la

	ortografía en textos impresos y digitales, tanto generales como especializados.
ESCRIBIR (PCTE)	Escribir textos largos y de alta calidad, demostrando un dominio completo del lenguaje, sin limitaciones, con estructuras y vocabulario ricos, y sin errores. Expresar ideas complejas de manera clara y fluida, con un estilo adecuado y una estructura lógica que facilita la comprensión. Transmitir matices de significado con precisión, incluyendo usos ingeniosos del lenguaje. Comprender a fondo las implicaciones sociales y culturales al escribir, adaptándose naturalmente al contexto y al destinatario, usando variedades de lenguaje y estilos según sea necesario, y expresando matices con expresiones idiomáticas y coloquiales. Poder emplear la ironía, ambigüedad o humor conscientemente en sus escritos y abordar temas complejos con sensibilidad. Utilizar estrategias efectivas para controlar y mejorar su escritura, aprovechando un amplio repertorio lingüístico sin mostrar limitaciones. Crear textos lógicos y bien enlazados, organizados con criterio y utilizando una diversidad de conectores apropiados. Funcionar comunicativamente de manera compleja y con certeza mediante expresiones apropiadas en diferentes estilos y situaciones. Comunicar información compleja con certeza y da explicaciones teóricas coherentes. Realizar descripciones y narraciones detalladas, destacando aspectos importantes y concluyendo adecuadamente. Presentar ideas de manera flexible para destacarlas y argumentar persuasivamente, adaptando su enfoque para convencer a diferentes destinatarios. Expresar y defender sus ideas con claridad y precisión, refutando los argumentos contrarios de manera convincente. Utilizar sin errores estructuras gramaticales complejas y variaciones

	de estilo. Aplicar las normas de puntuación y ortografía correctamente, produciendo textos libres de errores. Relacionarse con el destinatario de manera natural y efectiva.
MEDIAR (M)	Entender a fondo las sutilezas sociales, culturales y lingüísticas, desenvolviéndose con naturalidad en cualquier situación de mediación. Ser plenamente consciente de las diferencias culturales y lingüísticas, explicándolas y analizándolas constructivamente. Superar barreras en la comunicación gracias a su competencia intercultural y habilidades lingüísticas. Comunicarse con eficacia, utilizando todos los registros y variedades de la lengua, expresando matices de manera precisa. Seleccionar y aplicar estrategias de procesamiento de texto adecuadas según el propósito comunicativo, destinatarios y situación. Crear textos lógicos y bien enlazados de alta calidad a partir de diversas fuentes. Transmitir con certeza información compleja y sutil de textos orales o escritos, captando posturas, opiniones e implicaciones.

3. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el departamento de inglés de la EOI Torrelavega, se realizarán, como mínimo, las siguientes pruebas:

DE OCTUBRE A FEBRERO	DE FEBRERO A MAYO

ESCRIBIR: 1 redacción escrita y 1 interacción escrita **HABLAR:** 1 monólogo y 1 diálogo, observación en clase **ESCUCHAR:** 1 ejercicio de comprensión global auditiva y 1 ejercicio de comprensión de detalle auditiva **LEER:** 1 ejercicio de comprensión global de lectura y 1 ejercicio de comprensión de detalle de lectura **MEDIAR:** 2 ejercicios de mediación, oral o escrita	**ESCRIBIR**: 1 redacción escrita o 1 interacción escrita **HABLAR**: 1 monólogo o 1 diálogo, observación en clase **ESCUCHAR**: 1 ejercicio de comprensión global o de detalle auditiva **LEER**: 1 ejercicio de comprensión global o de detalle de lectura **MEDIAR:** 1 ejercicio de mediación, oral o escrita

Estas pruebas, que se realizarán en horario habitual de clase, servirán para que los alumnos se familiaricen con el formato del examen y para que sepan cuáles son sus puntos fuertes y débiles.

Para los profesores servirá para conocer el nivel de sus alumnos, y para ver qué ejercicios necesita trabajar más o qué contenidos necesita reforzar.

Además, durante el curso se realizarán con regularidad redacciones y otros ejercicios de expresión escrita como tarea para realizar en casa. También se realizarán exposiciones orales sobre temas que los alumnos se preparen previamente (individualmente, en parejas o en pequeños grupos).

Se fomentará la participación en el desarrollo de las clases y se valorará especialmente la actitud positiva y colaboradora (por ejemplo, la participación en las diversas iniciativas propuestas: concursos, participación en proyectos de aula, etc.). Todos estos elementos serán tenidos en cuenta por el profesor para ajustar de la manera más objetiva la nota final de cada alumno, ya que cuando se cuenta con más elementos de juicio puede evaluarse de forma más acertada

y precisa.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OBTENER UN RESULTADO POSITIVO

Cada parte (actividad de lengua, destreza) es independiente:

- ESCUCHAR: comprensión de textos orales
- HABLAR: producción y coproducción de textos orales
- LEER: comprensión de textos escritos
- ESCRIBIR: producción y coproducción de textos escritos
- MEDIACIÓN: escrita y oral

Se califica cada parte sobre un total de 20 puntos: de 0 a 9 (prueba no superada) de 10 a 20 (prueba superada).

La nota final será el reflejo del progreso del alumno durante todo el curso; el profesor tendrá en cuenta todas las pruebas realizadas en clase, la asistencia regular del alumno, su participación en clase, su capacidad de trabajo individual y en grupo, los trabajos realizados en casa, su capacidad de autoaprendizaje.

NOTA FINAL de cada una de las 5 partes (actividades de lengua, destrezas) = media de las pruebas realizadas en clase + la posibilidad de sumar hasta 2 puntos sobre 20 por la adquisición de competencias por parte del alumno.

5. PLANES DE REFUERZO PREVISTOS

Propuesta de recursos online y de libros para superar cualquier dificultad relacionada con el aprendizaje del idioma:

Gramática:

My Grammar Lab C1/C2 Advanced. Pearson.

Destination C1 & C2 Grammar and Vocabulary. Student's Book with Key. Macmillan.

https://www.esl-lounge.com/student/proficiency.php

https://www.liveworksheets.com

Léxico:

https://www.esl-lounge.com/student/proficiency.php

https://www.liveworksheets.com

Destination C1 & C2 Grammar and Vocabulary. Student's Book with Key. Macmillan.

Recycling Advanced English with Removable Key. Cambridge. *English Vocabulary in Use Advanced with key. Third Edition. Cambridge.*

Comprensión oral:

https://www.liveworksheets.com/worksheets

https://www.lyricstraining.com

https://www.bbc.co.uk/sounds/podcasts/all-podcasts

Podcasts: Stuff you should knoW ; My Favorite Murder ; The Rest is Football, etc

Producción escrita:

https://www.esl-lounge.com/student/proficiency.php

https://www.liveworksheets.com/worksheets

https://www.writeandimprove.com

Success at Cambridge English: Proficiency Writing: Tips and guided practice for the CPE Writing test. Anna Rowe

Asimismo, se recomienda participar en los clubs de conversación y reforzar la lectura a través del préstamo de libros nivelados y audiolibros de la biblioteca de

la EOI, así como participar en las actividades del centro, tanto de biblioteca como extraescolares o complementarias.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN

Aunque en C2 se aplica la promoción, el alumnado realmente no pasa a ningún curso superior, ya que no existe. Sin embargo, a continuación, vamos a enumerar las diferentes posibilidades para promocionar.

a. Realizar el mínimo de pruebas establecidas por el departamento de inglés y superarlas con un 5/10 o más: 3 pruebas de comprensión de textos orales, 3 pruebas de comprensión de textos escrita, 3 pruebas de producción e interacción escrita, 3 pruebas de producción e interacción oral y 3 pruebas de mediación oral y / o escrita.

No tienes que hacer las pruebas de la convocatoria ordinaria de finales de mayo y te puedes matricular al curso siguiente a primeros de julio.

b. Realizar algunas pruebas de las establecidas por el departamento de inglés y presentarme a la convocatoria ordinaria que se realiza a finales de mayo. Se hará al menos 1 prueba de cada parte en horario habitual de clase. Si alguna de las partes está aprobada por haber superado con éxito el mínimo de pruebas establecidas por el departamento, no tendré que volver a presentarme. Por ejemplo:

CTO: he realizado 3 pruebas: 5/10-7/10-6/10 NOTA FINAL: 12/20 apto, no tendré que presentarme a esta actividad de lengua en el examen final.

PCTO: he realizado 2 pruebas: 7/10-9/10 NOTA FINAL: tengo que presentarme a la convocatoria de pruebas orales de mayo.

CTE: he realizado 1 prueba de octubre a febrero y otra de febrero a mayo: 5/10-6/10 NOTA FINAL: tengo que presentarme a la convocatoria de pruebas orales de mayo.

PCTE: he realizado 3 pruebas: 4/10-4,5/10-5/10 NOTA FINAL: 9/20 no apto, tengo que presentarme a la convocatoria de pruebas orales de mayo.

MEDIACIÓN: he realizado 3 pruebas: 4/10- 6/10-5/10 NOTA FINAL: 10/20 apto, no tendré que presentarme a esta actividad de lengua en el examen final.

Si resultas apto en todas las partes, no tienes que hacer las pruebas de la convocatoria extraordinaria de septiembre y te puedes matricular en el curso siguiente a mediados de septiembre.

c. No realizar ninguna prueba a lo largo del curso y presentarme a la convocatoria ordinaria: finales de mayo.
d. No superar o no realizar ninguna prueba a lo largo del curso y presentarme a la convocatoria extraordinaria: primeros días de septiembre; consultar fechas y horarios en la web de la EOI en julio/agosto.

¿Me tengo que presentar a todas las partes en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria?

No. Sólo tienes que presentarte a la parte o partes que has suspendido. La nota de la parte aprobada se guarda para las convocatorias de mayo y septiembre. NO SE GUARDAN de un curso para otro.

¿Se puede promocionar con alguna de las partes suspensas?

Sí, si has suspendido una actividad de lengua con un 8/20 o más, si la media de las demás partes es de 10 puntos o más sobre 20.

¿Me puedo presentar a subir nota?

No, si la media es positiva (de 10 a 20 puntos sobre 20) no se puede subir la nota.

¿Me puedo presentar al examen final (convocatoria ordinaria o extraordinaria) si no he venido a clase o no he realizado ninguna prueba durante el curso?
Sí, puedes presentarte a cualquiera de las convocatorias.

¿Si he suspendido la mediación, en el examen final habrá mediación escrita y mediación oral?
No, tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria de promoción, únicamente deberás realizar una mediación oral.

¿Hay titulación en C2?

Los alumnos que deseen obtener el certificado de C2 deberán solicitar la

realización de la prueba de certificación que tendrá lugar en junio (convocatoria ordinaria) y septiembre (convocatoria extraordinaria).

USO DEL MÓVIL EN CLASE.

El alumnado matriculado en la EOI Torrelavega podrá utilizar su dispositivo móvil (smartphone o aquél que permita la comunicación con otros dispositivos y tengan acceso a internet: teléfonos, relojes inteligentes …) como herramienta educativa siempre y cuando el profesor así lo indique y las actividades de aula no puedan realizarse con las "tablets" de titularidad del centro bien por encontrarse averiadas, en préstamos por otro profesor del claustro ,o por no ser suficientes para realizar la actividad programada.

Los dispositivos móviles permanecerán en silencio durante las clases y apagados mientras se realicen pruebas de evaluación. Además, permanecerán fuera de la mesa del alumno y apagados mientras se realicen pruebas de certificación. No se podrán hacer fotos a las pruebas de evaluación de progreso ni de certificación.

No se podrán utilizar los dispositivos móviles para chatear, escuchar mensajes de voz, música, grabar audio y vídeo, o atender a llamadas personales durante las clases.

Cuando haya razones personales o de salud debidamente acreditadas por el alumnado menor de edad, éste podrá utilizar el dispositivo móvil. La dirección del centro es el órgano competente para determinar si esas razones existen.

El incumplimiento de estas condiciones y requisitos para el uso del móvil en la EOI facultará al profesor a la retirada del dispositivo, que será apagado previamente por el alumno y devuelto al final de la jornada o sesión de evaluación.